

República Dominicana Dirección General de Epidemiología

Boletín especial #11 FECHA: 29/03/2020 HORA: 6:00 pm

Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)

SITUACION GLOBAL

Al 29 de marzo del 2020, se han reportado **634,835 casos confirmados** (63,159 casos nuevos) de COVID-19 y **29,891 defunciones** (3,398 nuevas defunciones) a nivel mundial.

En la región de Las Américas se han reportado **120,798 casos confirmados** (20,484 casos nuevos) y **1,973 defunciones** (488 nuevas defunciones).

Información adicional disponible en la página web de la OMS: https://www.who.int/emergencies/ diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports

SITUACION REPÚBLICA DOMINICANA

Hasta el 29 de marzo, en la República Dominicana se han reportado 901 casos confirmados de COVID-19, de los cuales se encuentran 136 se en aislamiento hospitalario, 719 en aislamiento domiciliario, cuatro (4) recibieron el alta médica y 42 fallecieron (letalidad=5%).

Del total de casos sospechosos reportados al SINAVE, el 70% (2055/2956) fueron descartados por laboratorio. Otros 65 casos sospechosos están en espera de resultados.

El 52% (470/901) de los casos confirmados son hombres. El rango de edad de los casos es de menor de 1 año hasta 90 años.

Por lugar de residencia, la mayor proporción de los casos corresponde al Distrito Nacional (42%) y Santo Domingo (12%), Santiago (11%) y Duarte (10%) (ver más detalles en figura 2).

En relación a los fallecimientos, la mediana de edad es de 60 años, el 76% (32/42) eran hombres. El 52% (22/42) de las defunciones corresponden a la provincia Duarte (Letalidad=24%).



Figura 1. Casos sospechosos de COVID-19 según fecha de reporte y resultado de laboratorio. República Dominicana, 29/03/2020



Contactos Dirección General de Epidemiología (Centro Nacional de Enlace - RSI): Teléfonos: 1-809-686-9140, 1-809-200 -4091 (sin cargos) y 1-829-542-7009. Correo electrónico: alertatemprana@ministeriodesalud.gob.do Página Web: https://www.msp.gob.do/web/ / http://digepisalud.gob.do/



República Dominicana Dirección General de Epidemiología

Boletín especial #11 FECHA: 29/03/2020 HORA: 6:00 pm

Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)

SITUACION REPÚBLICA DOMINICANA

Figura 2. Casos de COVID-19 y letalidad según provincia de residencia. República Dominicana, 29/03/2020

Nº de casos Provincia Defunciones* Letalidad Casos nuevos Casos acumulados 01 Distrito Nacional 5 381 5 1% 02 Azua 1 7 0 0% 03 Baoruco 0 0 0 04 Barahona 1 3 0 0% ** 05 Dajabón 0 0 0 7 06 Duarte 90 22 24% 07 Elías Piña 0 0 0 08 El Seibo 0 0 0 ** 0 0 09 Espaillat 15 0% 10 Independencia 0 1 0 0% 8 0 11 La Altagracia 29 Λ% 0 12 La Romana 6 21 0% 13 La Vega 0 48 1 2% 14 María Trinidad Sánchez 0 4 0 0% ** 15 Monte Cristi 0 1 0 ** 16 Pedernales 1 1 0 17 Peravia 3 0 4 0 0 18 Puerto Plata 16 0% 19 Hermanas Mirabal 0 10 0 0% 20 Samaná 0 9 1 11% 21 San Cristóbal 0 9 0 0% 2 5 22 San Juan 1 20% 23 San Pedro de Macorís 1 17 2 12% 2 9 2 24 Sánchez Ramírez 22% 25 Santiago 0 97 2 2% 26 Santiago Rodríguez 0 2 0 27 Valverde 0 0 2 0% 28 Monseñor Nouel 0 1 9% 11 ** 29 Monte Plata 0 0 1 0 0 30 Hato Mayor 2 0% ** 31 San José de Ocoa 0 0 0 32 Santo Domingo 5 106 5 5% Total 42 901 42 5%

A la población:

- Mantener el distanciamiento social (al menos 1 metro entre dos personas) y las prácticas de lavado de manos frecuente.
- Aislamiento y cuidado en el hogar de las personas que presentan signos y síntomas leves.
- Personas con síntomas respiratorios deben usar mascarillas y evitar lugares concurridos.
- Acuda al médico si tiene gripe con fiebre, tos y dificultad respiratoria y enfermedades respiratorias crónicas, hipertensión, diabetes, enfermedades del corazón, insuficiencia renal o si presenta un signo de peligro.

<u>A los prestadores de servicios de salud:</u>

- Habilitar área de triaje respiratorio para la atención de las personas con sintomatología respiratoria.
- Aplicar medidas estándares de prevención y control de infecciones en el manejo de todos los pacientes.
- Mantener el seguimiento de los casos confirmados en aislamiento domiciliario.

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)

La información contenida en este boletín es actualizada diariamente, y puede estar sujeta a modificación posterior a la revisión de los casos de COVID-19.

RECOMENDACIONES

^{*} Incluye casos confirmados y probables



República Dominicana Dirección General de Epidemiología

Boletín especial #11 FECHA: 29/03/2020 HORA: 6:00 pm

Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)

DEFINICIONES DE CASO

Caso sospechoso

- A. Una persona con enfermedad respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo/síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad respiratoria), Y un historial de viaje o residencia en un lugar donde haya transmisión comunitaria de la enfermedad de COVID-19 durante los 14 días previos al inicio de los síntomas; O
- B. Una persona con alguna enfermedad respiratoria aguda Y que haya estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 (ver definición de contacto) en los últimos 14 días antes del inicio de los síntomas: O
- C. Una persona con enfermedad respiratoria aguda grave (fiebre y al menos un signo/ síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad respiratoria; Y que requiere hospitalización) Y en ausencia de un diagnóstico alternativo que explica completamente la presentación clínica.

Caso probable

- A. Un caso sospechoso para quien las pruebas para COVID-19 no son concluyentes:
 - a. No es concluyente el resultado de la prueba informada por el laboratorio; O
- B. Un caso sospechoso para quien las pruebas no pudieron realizarse por ningún motivo.

Caso confirmado

Una persona con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, independientemente de los signos y síntomas clínicos.

Caso descartado:

Caso sospechoso cuyas pruebas de laboratorio no detectan infección por COVID-19.

Definición de contacto

Un contacto es una persona que experimentó cualquiera de las siguientes exposiciones durante los 2 días anteriores y los 14 días después del inicio de los síntomas de un caso probable o confirmado:

- 1. Contacto cara a cara con un caso probable o confirmado dentro de 1 metro y por más de 15 minutos.
- 2. Contacto físico directo con un caso probable o confirmado.
- Atención directa a un paciente con enfermedad COVID-19 probable o confirmada sin utilizar equipo de protección personal adecuado.
- 4. Otras situaciones indicadas por las evaluaciones de riesgos locales.

Nota:

Para casos asintomáticos confirmados, el período de contacto se mide desde los 2 días anteriores hasta los 14 días después de la fecha en que se tomó la muestra que condujo a la confirmación.

• Información actualizada disponible en: http://digepisalud.gob.do/documentos/? drawer=Vigilancia%20Epidemiologica*Alertas% 20epidemiologicas*Coronavirus*Nacional